

GRUPO DE EXPLORADORES "CONDOROS"
(En fundacion y trámite)

Asunto:

Acta correspondiente a la tercer junta celebrada y de la serie de la fundacion de nuestra organizacion.

Junio 5 de 1940.

Hoy, a las 20 horas, en el local acostumbrado, se dió principio a la tercer junta ordinaria a la que asistieron ocho socios unicamente quienes firmaron acto de presencia en la lista No. 3 de nuestro libro.

A iniciacion se leyó el contenido del acta anterior, fungiendo yo en calidad de secretario provisional.

Se discutieron tópicos de poca importancia hasta el arribo de nuestro colegas ausentes: José Ma. Gomez, y Genaro Mendez respectivamente; el segundo a quien se le entregaron dos documentos: Uno otorgándole el título de TESORERO PROVISIONAL firmado por la mayoría; y otro mediante el cual aceptaba dicho cargo con todas sus ventajas y consecuencias y que firmó. Estos documentos corresponden al D-1 S-A y D-2-S-A respectivamente.

Acto seguido se procedio a distribuir los cargos diferentes de la directiva entre los asistentes mediante un debate que concluyó en los siguientes términos: PRESIDENTE, Jesús Martínez; SUPLENTE, Amado Rodríguez; SECRETARIO, Angel Ayala; SUPLENTE SECRETARIO, Felipe Ayala; TESORERO, Genaro Mendez; 1er. VOCAL, Jose Ma. Gomez; 2do. VOCAL, Manuel Ruiz; 3er. VOCAL, Rogelio Rodriguez; 4to. VOCAL, José Cavazos; y 5to. VOCAL, Manuel Garcia.

En esta forma nuestro tesorero provisional asumió el cargo de TESORERO CONSTITUCIONAL, aunque solamente podra funcionar como provisional hasta que junto con los demás miembros de la directiva haga su respectiva protesta el día 12 del corriente mes, y firme la documentación requisitoria.

A continuación, se acordó que nuestro tesorero, comenzara a hacer las colectas pendientes a lugar y hora fijada por cada uno de los interesados, así como asentar el monto de tales colectas en una forma especial que para el caso se le entregó y que le facilitara la paréa.

Asimismo quedo aprobado el acto de convocar a los socios en lo sucesivo por medio de tarjetas postales, mientras y hasta que pudieran sustituirse por algo mas apropiado y económico.

Sin ningún otro pendiente digno de mención, se dio por cerrada la sesión a las 22.30 horas, retirandose todos en completa conformidad y bajo la promesa de asistir con puntualidad a la proxima del día 12.

UNIDOS Y ADELANTE

Monterrey N.L. Mex.

PRESIDENTE Y SECRETARIO PROV.

